

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "KUENTASBUREAU ECUADOR
SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día 16 de Marzo del 2018 a las 10h00, en el inmueble ubicado en la Av. Gaspar de Villaroel S/N y 6 de Diciembre, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "KUENTASBUREAU ECUADOR SERVICIOS EMPRESARIALES CIA. LTDA.", con la presencia de las siguientes personas: el señor Meza Angos David Roberto y Sánchez Arévalo Danny Javier socios de la compañía. El capital pagado de la compañía es de cuatrocientos dólares, dividido en cuarenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una.

Los presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el señor Meza Angos David Roberto, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto, el señor Sánchez Arévalo Danny Javier, Gerente General de la Compañía.

Los presentes, por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Balances correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente a los Balances del ejercicio económico del 2017.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral de acuerdo a Balance del ejercicio económico 2017.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Aprobación de Balances correspondiente al ejercicio económico del 2017.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al Balance del ejercicio económico del 2017.

El señor Sánchez Arévalo Danny Javier, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2017, La Junta aprueba por unanimidad los informes y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.
5. Notas a los Estados Financieros

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral de acuerdo a Balance del ejercicio económico 2017.

La Junta General de Accionistas resuelve y acepta la ganancia generada en el año contable por el valor de USD 12.531,99. Los accionistas deciden no distribuir la utilidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 12h00.



Meza Angos David Roberto
Presidente



Sánchez Arévalo Danny Javier
Accionista/Gerente General/Secretario